

g. civil 1091/81 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 2.813.-

APELLIDOS

NOMBRE

ROYO

BENITO

APODO

LUENGO

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-

Alcaldia de Hor de la Vieja P. 10 Peruel 2

En cumplimiento a su oficio nº 11586 de fecha doce del corriente tengo el honor de remitir a V.E. el siguiente informe:

Benito Royo Luengo de 30 años de edad, casado, labrador, natural y vecino de este pueblo, hijo de Valero y Emilia.

Antes del Movimiento su ideología ~~era~~ de extreme izquierda pertenecia a la U.G.F.. Al explotar el G.M.N. yo fue miembro del primer comite que se formo en este pueblo fue uno de los elementos mas peligrosos de la localidad durante la dominacion roja, intervino voluntariamente en la destruccion del templo, formo parte en las requisas que se efectuaron en casa de elementos de derechas; de la U.G.F. durante el movimiento se cambio a la C.N.F. y el fue el principal de los que fueron de casa en casa a requisar el arapam, tambien hizo guardia voluntario y armado, fue uno de

los inductores de los mercurios que
tuvieron efecto en este pueblo pues se
trasladaba muy a menudo al pueblo de
Munieros donde estaba el Comité Comarcal
al que presentaba.

Ingreso voluntario a la columna
de Carl.

Fue detenido el 18 de junio último
al presentarse en este pueblo y se halla
en la cárcel de Zaragoza.

Se guarda a V. E. muchos años
Hos de la Vieja el 17/39

Hno de la Victoria



El Alcalde
Felix Costelau

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia
Huesca

Juzgado Municipal de Hor de la Vieja Beruel

2918

En cumplimiento a su oficio n.º 11584 de fecha doce del corriente, tengo el honor de remitir a V. E. el siguiente informe:

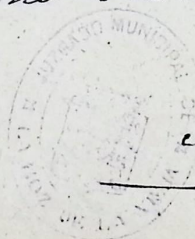
Señto Royo, de 30 años de edad, casado, labrador, natural y vecino de este pueblo, hijo de Valero y Emilia; Antes del Movimiento su ideología era de extrema izquierda pertenecía a la U. G. F., al explotador G. M. N. ya fue miembro del primer comité que se formó en este pueblo, fue uno de los elementos más peligrosos de la localidad durante la dominación roja, intervino voluntariamente en la destrucción del templo, tomó parte en las requisas a casas particulares de elementos de derechos. De la U. G. F. se cambió a la C. N. F. durante el movimiento y fue el principal de los que fueron de casa en casa a requisar el café, también hizo guardias voluntarias y

armado, fue uno de los inductores
de los fusilamientos que tuvieron efecto
en este pueblo, ya que se trasladó
al campo comarcal de Muriel al
que presentaba muy amueñado.

Fuero voluntario a la columna
de Carol.

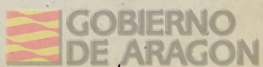
Fue detenido el 13 de junio
último al presentarse en este pueblo
y se halla en la cárcel de Zaragoza.

Dios guarde a V. F. m. a.
Hoy de la Vieja 2/7/39
Hno de la Victoria

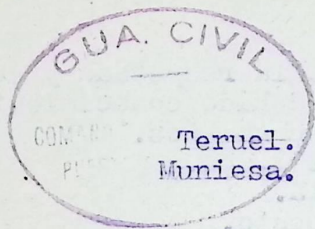


El juez
Antonio Lakoz

Como S. Gobernador Civil de la Provincia
Zaragoza



2813



En cumplimiento a cuanto se digna ordenarme en su superior escrito del negociado de orden público número --- 11588 de fecha 12 de los corrientes en el que interesa informes del vecino de La Hoz de la Vieja BENITO ROYO LUEN GQ hónrome en participar a V. E. lo siguiente;

De 29 años de estado casado, de profesión labrador, natural y vecino del mismo, hijo de Valero y de Emilia.

Con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional pertenecía a la Sindical de la U. G. T. y mas tarde una vez iniciado el mismo pasó a la C. N. T. se unió a las fuerzas rojas cuando entraron en la localidad con las cuales colaboró, participó directamente en robos saqueos, requisas de las personas de orden, así como en la destrucción e incendio de la Iglesia, en unión de otros varios elementos extremistas se dedicaban a cometer hechos delictivos por los pueblos limitrofes, hizo guardias con armas delató al Comité y participó en la detenciones de personas de derechas que más tarde fueron fusiladas.

Ingresó voluntario al Ejército rojo ignorándose la actuación del mismo.

Al presentarse en el pueblo y mediante denuncia presentada fué detenido y con las diligencias instruidas al efecto conducido con fecha 16 de Junio próximo pasado a la Prisión Provincial de Zaragoza a disposición del Ilustrísimo Señor Auditor de Guerra de la Quinta Región Militar de la misma.

LO-----

----- que tengo el honor de participar a la respetada y superior autoridad de V. E. para su debido conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Muniesa 20 de Julio del 1.939.

Año de la Victoria.

El Comandante del Puesto.

Juanjo Bona
pro

Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL.



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
* * *
ORDEN PUBLICO
* * *

11584, 16. 88

Núm.

Sírvase V. informar a la Se-
cretaria de Orden Público de
este Gobierno Civil, sobre los
antecedentes político-social-
es y conducta en todos los as-
pectos, antes y después de ini-
ciado el Movimiento, así como
de la actuación en relación
con el mismo del detenido BENITO
ROYO BUENGO, vecino de Hoz de la
Vieja, haciendo constar su filia-
ción completa, prisión en que se
encuentra, fecha y causas de su
detención.-

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 1º de Julio
de 1933.-Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES.-